

# El proceso de paz en Colombia

José Darío Rodríguez Cuadros, SJ

Doctor de Estudios Políticos. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales – EHESS, París

Recibido 23 de marzo de 2015

Aceptado 16 de abril de 2015

**RESUMEN:** Tras tres intentos fallidos, la llegada de la paz a Colombia no parece una utopía. Desde que se iniciaron las negociaciones en Oslo, 18 de octubre de 2012, continuadas en la actualidad en La Habana, se ha avanzado más de lo podía imaginarse y menos de lo que todos deseamos. Como pasos previos al acuerdo final, se ha podido diseñar un programa de desarrollo rural integral; se ha conseguido la participación política, con un acuerdo de estatuto de partido político, de los miembros de las FARC y, finalmente, se están poniendo las bases para terminar con el problema de las drogas ilícitas. Queda, no obstante, mucho: el problema de las víctimas. El ansiado acuerdo final del conflicto civil colombiano sigue en pie. Ojala se consiga pronto y bien.

**PALABRAS CLAVE:** Colombia, FARC, conversaciones de paz, reconstrucción social, víctimas.

El conflicto armado más antiguo de América Latina parece llegar a su fin. Después de cincuenta años de enfrentamientos armados, la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los delegados del gobierno colombiano han decidido buscar, mediante el diálogo, nuevas rutas hacia la paz. Luego de la instalación oficial de la mesa de conversaciones el 18 de octubre de 2012 en Oslo, las negociaciones se han venido desarrollando desde el 15 de noviembre del mismo año en La Habana (Cuba). No es la primera vez que el gobier-

no colombiano realiza un proceso de paz con las FARC. Sin embargo, en esta ocasión, las condiciones sociales, históricas y políticas del país parecen ser favorables para poner fin de manera definitiva al conflicto armado. ¿Cuáles son esas condiciones? ¿Por qué son «favorables»? Nos centraremos primero en estos dos interrogantes para describir el contexto dentro del cual estas negociaciones de paz comenzaron hace dos años y continúan desarrollándose en este momento. Enseguida presentaremos los cinco puntos de la negociación y los acuerdos a los

cuales las FARC y el gobierno han llegado hasta el momento. Por último, ampliaremos nuestra reflexión mediante un análisis de los desafíos a los cuales este proceso de paz se enfrenta en la actualidad.

**Ambiente social:  
sinsentido de la lucha armada  
y generación post-guerra fría**

Al menos estos dos aspectos son importantes para comprender el ambiente de las negociaciones actuales. El primero tiene que ver con la pérdida de legitimidad social de la ideología revolucionaria de las FARC –a causa de su vinculación con el narcotráfico y sus ataques a la población civil–, y el aumento de la indignación y hastío de la sociedad frente a las consecuencias dramáticas de esta violencia. Por las miles de víctimas civiles que este conflicto ha producido a lo largo de estas últimas décadas, la prolongada lucha armada de las FARC ha perdido su sentido –si es que alguna vez lo tuvo– y no encuentra justificación como mecanismo para transformar las estructuras sociales y políticas del país. En este contexto, el proceso de paz es apoyado por amplios sectores de la sociedad que no desean que esta situación de confrontación armada se siga prolongando en el tiempo. Intelectuales, defensores de los de-

rechos humanos, estudiantes universitarios, funcionarios públicos, periodistas, autoridades religiosas de diversas confesiones y ciudadanos del común, expresan espontáneamente su apoyo a los diálogos y esperan que éstos lleguen a un acuerdo definitivo.

Un segundo elemento es la transformación generacional e ideológica de la sociedad colombiana. Se trata de una generación que nace en medio del conflicto armado de su país y que no conoce otra realidad diferente a la de la violencia. Una generación que creció viendo por televisión, casi a diario, los atentados y las acciones violentas de los diversos grupos armados en conflicto, y que ya no se identifica con la polarización ideológica de los años 1980-1990. Cronológicamente, la mayor parte de la actual generación de jóvenes colombianos nació en un contexto internacional marcado por la caída del muro de Berlín, la desaparición de la URSS, el final de las dictaduras y la construcción democrática en América Latina. Hoy, el mecanismo de la lucha armada y el sueño ideológico marxista-leninista de las FARC, dice muy poco a las actuales generaciones colombianas para quienes los intentos socialistas no tuvieron mucho éxito en el pasado y cuyos modelos actuales, por ejemplo en

Cuba o Venezuela, se encuentran bastante desdibujados.

### Una historia de tres procesos de paz fracasados

¿Por qué se puede pensar que esta vez sí logrará un acuerdo con las FARC ante la evidencia histórica de tres negociaciones fracasadas? Para comprender las particularidades que hacen diferente al proceso actual, vale la pena mostrar brevemente bajo qué condiciones se realizaron estos procesos anteriores y por qué fracasaron.

*Negociación y amnistía en 1984:* esta tentativa ocurrió durante la presidencia de Belisario Betancur (1982-1986). Dicho proceso estuvo acompañado por una amnistía de los delitos políticos de sedición y de asonada cometidos por los miembros de este grupo armado. El resultado de estas negociaciones fue la declaración de una tregua bilateral a partir del 28 de mayo de 1984 y la creación de un partido político denominado Unión Patriótica (UP), constituido principalmente por algunos de los líderes, militantes y simpatizantes de las FARC. Este acuerdo fue interpretado como una victoria de esta guerrilla, que desde 1982 había puesto en marcha un plan de fortalecimiento político y militar según el cual «habían decidido pasar de ser una guerri-

lla defensiva a convertirse en una ofensiva»<sup>1</sup>. Siguiendo este plan las FARC aumentaron su número de combatientes y de Frentes en todo el país<sup>2</sup>. Así las cosas, en el plano local la lucha armada seguía su curso especialmente en las zonas rurales, mientras que en el plano nacional la lucha política se ejercía amparada en el marco legal de este nuevo partido creado. Este proceso fracasa por dos razones: el no respeto de la tregua por parte de las FARC y el asesinato de cerca de 5.000 miembros de la UP<sup>3</sup> por parte de grupos paramilitares de extrema derecha.

<sup>1</sup> GMH (GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA), *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Imprenta Nacional, Bogotá 2013, 135.

<sup>2</sup> Entre 1981 y 1986 las FARC aumentaron su número de Frentes de 10 a 31. La estructura militar de las FARC está constituida por Bloques. Cada Bloque está constituido por al menos, cinco Frentes; cada Frente de al menos cinco Columnas; cada Columna de varias Compañías, y cada Compañía cuenta con cuarenta y ocho combatientes.

<sup>3</sup> Este partido desaparece de la escena política luego de las elecciones legislativas de 2002. «Es importante recordar el saldo que dejó tal persecución, que se hizo más intensa a finales de los 80 y comienzos de los 90. Alrededor de cinco mil de sus militantes murieron, entre ellos dos candidatos presidenciales (...); ocho congresistas, trece diputados, setenta concejales y once alcaldes» (*El Tiempo*, 10 de julio de 2013: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12924130>).

*Las conversaciones en Caracas y Tlaxcala:* El segundo intento tuvo lugar en estas dos ciudades entre 1991 y 1992. En el plano internacional, la Guerra Fría había concluido con la caída del muro de Berlín en 1989 y la desaparición de la Unión Soviética entre 1991-1992. En el plano nacional, grupos guerrilleros como el M-19 habían dejado las armas y una nueva Constitución política era promulgada en 1991. En este nuevo contexto político, la lucha armada de las FARC, desde entonces ya vinculada al tráfico de droga, se hacía cada vez más incomprensible. En ese ambiente de tensión tuvieron lugar las conversaciones entre los delegados del gobierno de César Gaviria y los jefes de las FARC. Sin embargo, «las posturas rígidas de unos y otros impidieron el entendimiento entre las partes y el logro de un acuerdo»<sup>4</sup>. Además, la inseguridad vivida por los miembros de la UP estaba al orden del día y aumentaba la desconfianza de las FARC frente a un verdadero proceso de paz. Luego de estas negociaciones, las FARC continuaron fortaleciéndose militarmente con las ganancias obtenidas por narcotráfico.

*Las negociaciones en San Vicente del Caguán (1999-2002):* cabe decir que

---

<sup>4</sup> GMH, *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, 154.

este período es estadísticamente hablando el más violento en la historia de Colombia. Poco a poco, desde finales de los años 1980 los grupos armados ilegales refuerzan sus estructuras militares con los ingresos obtenidos por tráfico de drogas, extorsiones y secuestros. Ya al final de los años 1990 los enfrentamientos armados alcanzaban dimensiones jamás vistas hasta el momento, hasta el punto en que las FARC llegaban a convertirse en un ejército capaz de enfrentar casi en condiciones de igualdad a las Fuerzas Armadas colombianas. En ese contexto, el gobierno de Andrés Pastrana Arango decide abrir las puertas a un nuevo intento de negociación con las FARC. Los puntos que se discutieron fueron tres: el intercambio de soldados secuestrados por guerrilleros en prisión; la lucha contra los grupos paramilitares y la creación de la «zona de despeje del Caguán»<sup>5</sup>. Sin embargo, la paz nunca llegó y la violencia se intensificó aún más. Esto, porque durante el tiempo de las negociaciones y en ausencia de las Fuerzas Armadas, las FARC utilizaron esta zona para seguir fortaleciéndose.

---

<sup>5</sup> Se trataba de una zona de 42.000 km<sup>2</sup> de donde el gobierno aceptó retirar a sus Fuerzas Armadas para permitir el desarrollo de las conversaciones entre las delegaciones del gobierno y de las FARC.

### Un nuevo contexto político

¿Por qué este proceso de paz es diferente de los anteriores y podría incluso producir mejores resultados? Para comenzar, esta es la primera vez en que el cese bilateral al fuego no es requisito para comenzar las conversaciones, sino que es un punto más en la discusión. Es incluso el último punto, visto como un paso al que es posible llegar una vez discutidos y acordados los puntos concernientes al origen estructural de la violencia en Colombia. Esta es además, la primera vez que las FARC entran en negociación con el gobierno en una clara situación de desventaja militar y política. Las operaciones militares desarrolladas por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) debilitaron la capacidad bélica de las FARC y disminuyeron sus fuentes de financiación ilegal. Durante esos años el número de guerrilleros pasó de 24.000 a menos de 10.000; varios jefes de Frentes y miembros del Secretariado<sup>6</sup> fueron dados de baja, numerosos laboratorios de producción de estupefacientes fueron destruidos y varias de sus redes de narcotráfico desarticuladas. Políticamente, el descrédito y la deslegitimación

social de su lucha armada, mezclada con narcotráfico son evidentes.

En esta ocasión tampoco se ha puesto como condición una amnistía general, ni se ha aceptado crear «zonas de despeje» como en negociaciones anteriores. Por el contrario, están en discusión las vías jurídicas necesarias para aplicar justicia sin dar lugar a la impunidad frente a las atrocidades cometidas por este grupo armado y las Fuerzas Armadas mantienen su presencia en el territorio nacional, sin zonas concedidas a ningún grupo armado ilegal. Finalmente, se podría decir también que el desarrollo económico acelerado de los últimos años es un nuevo factor que se percibe como una oportunidad de desarrollo para el país y de la cual es posible sacar provecho para construir un mejor futuro en un contexto de paz.

En términos generales, se puede decir que el ambiente actual en Colombia está marcado por un lento proceso de desescalamiento de la violencia. Con estas nuevas condiciones, el proceso de conversaciones en La Habana se ha podido desarrollar de manera casi ininterrumpida y mostrando mejores resultados. Pareciera que esta vez se pudiese esperar la llegada a un acuerdo definitivo entre las dos delegaciones.

---

<sup>6</sup> El Secretariado o «Estado Mayor Central» de las FARC es la instancia a la cabeza de esta organización.

### Contenido, funcionamiento y avances de las negociaciones

La instalación oficial de la mesa de negociaciones tuvo lugar en Oslo el 18 de octubre de 2012. Una comisión de asistencia técnica y diplomática fue puesta en marcha, constituida por Noruega y Cuba como países garantes, y por Venezuela y Chile como países acompañantes del proceso. A partir del 15 de noviembre del mismo año, las delegaciones comienzan en La Habana la discusión del primero de los cinco puntos contenidos en el *Acuerdo General* [del 26 de agosto de 2012] *para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*<sup>7</sup>. Los puntos son los siguientes: *a)* política de desarrollo agrario integral; *b)* participación política; *c)* fin del conflicto; *d)* solución al problema de las drogas ilícitas, y *e)* víctimas.

*Funcionamiento de la Mesa de Conversaciones*: las discusiones funcionan por ciclos de reuniones. «Cada ciclo tiene una duración de once días. (...) El tiempo entre cada ciclo se define atendiendo solicitudes de las delegaciones, con

<sup>7</sup> Documento completo disponible en versión electrónica en el siguiente enlace: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

el fin único de agotar reuniones y consultas internas para asegurar la preparación de los puntos y optimizar el uso del tiempo durante los ciclos»<sup>8</sup>. Durante estos inter-ciclos, diversos mecanismos de comunicación, de difusión de la información y de apoyo administrativo se han puesto en marcha para favorecer la participación de la ciudadanía, ya sea por el envío de propuestas individuales o colectivas a los miembros de la mesa de negociaciones, o mediante la asistencia a los foros de discusión organizados en las principales ciudades del país<sup>9</sup>. También la página [www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co) ha sido un instrumento importante para difundir diversas informaciones oficiales acerca del proceso, particularmente aquellas que conciernen al desarrollo de las discusiones, los comunicados conjuntos

<sup>8</sup> *Primer informe conjunto de la mesa de conversaciones entre el Gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP*, La Habana, 21 de junio de 2013, 2. Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20%20Conjunto%201-%20Mesa%20de%20Conversaciones%20-Gobierno%20y%20FARC%20-%20Version%20Espa%C3%B1ol.pdf>

<sup>9</sup> Para la organización de estos foros, se cuenta con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia y de la Universidad Nacional (Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz).

luego de cada ciclo de reuniones y los acuerdos alcanzados por las dos delegaciones reunidas en La Habana. Los ciudadanos pueden encontrar en las alcaldías de todos los municipios de Colombia y en el enlace electrónico oficial, un formulario para enviar proposiciones individuales o colectivas a las comisiones en La Habana. Al día de hoy, la página web registra cerca de nueve mil propuestas recibidas.

*¿En qué van las negociaciones?:* hasta el momento y avanzando según el principio de que «nada está acordado hasta que todo esté acordado»<sup>10</sup>, las delegaciones han establecido acuerdos sobre tres puntos: la política de desarrollo agrario integral, la participación política y la solución al problema de las drogas ilícitas.

*Primer acuerdo: política de desarrollo rural integral*

Convenido el 21 de junio de 2013, fue titulado *Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral*.

<sup>10</sup> *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 5. «Esto quiere decir que los acuerdos que hemos ido construyendo están condicionados a que lleguemos al Acuerdo Final sobre la totalidad de la Agenda». *Primer informe conjunto de la mesa de conversaciones*, 2.

Según el documento, «La Reforma Rural Integral (RRI) debe ser el inicio de transformaciones estructurales de la realidad rural y agraria de Colombia con equidad y democracia, contribuyendo así a la no repetición del conflicto y a la construcción de una paz estable y duradera»<sup>11</sup>. Los aspectos principales y más generales de este primer acuerdo son los siguientes: creación de un *Fondo de Tierras*<sup>12</sup> de distribución gratuita; creación de políticas públicas para el acceso integral a la tierra de las poblaciones rurales (asistencia técnica, riegos, vivienda, crédito); formación y actualización del catastro rural; creación de nuevas políticas para la utilización de suelos; delimitación de la extensión de las zonas de explotación agrícola y protección de zonas de reserva forestal; reconstrucción de la red de vías terciarias; corrección del déficit en electrificación y acceso de las zonas rurales del país a las tecnologías de comunicación (TIC); puesta en marcha de un sistema de protección social para la población campesina y creación de un plan que ofrezca condiciones adecuadas para la comercialización

<sup>11</sup> *Primer informe conjunto de la mesa de conversaciones*, 7.

<sup>12</sup> «El Fondo se alimentará principalmente de tierras indebida e ilegalmente adquiridas», *ibid.*, 7.

de los productos obtenidos de la economía rural<sup>13</sup>.

*Segundo acuerdo:  
participación política*

Establecido el 8 de diciembre de 2013, fue titulado *Participación política: apertura democrática para construir la paz*<sup>14</sup>. La discusión de este punto, altamente sensible a raíz de la persecución vivida por los miembros de la UP, comenzó y se desarrolló en un contexto muy tenso y complejo. Durante los ciclos de negociación correspondientes, las FARC no mostraron ninguna disposición a participar de la vida democrática del país convertidas en un partido político. Sencillamente, no querían que once años después de la desaparición de la UP, se repitiese la historia de exterminación y violencia contra sus miembros. Sin

---

<sup>13</sup> Ibid., 8-11.

<sup>14</sup> *Segundo informe conjunto de la mesa de conversaciones de paz entre el gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP, sobre el punto 2 de la agenda del Acuerdo General de La Habana, "Participación Política"*, La Habana, 8 de diciembre de 2013. Consultado el 10 de febrero de 2015 y disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Conjunto%20Nro%202%2C%20Punto%2002%20de%20la%20Agenda%20-%2008%20diciembre%202013%20-%20Versi%C3%B3n%20Espa%C3%B1ol.pdf>

embargo, en julio de 2013, la UP entraba de nuevo en la escena política mediante una decisión del Consejo de Estado de Colombia, que nuevamente le otorgaba su estatuto de partido político. Esta decisión, en dicho momento preciso, permitió que las negociaciones sobre este punto se destrabaran y continuarán avanzando.

El párrafo siguiente sintetiza el carácter y los objetivos esenciales de este segundo acuerdo: «el Gobierno Nacional y las FARC-EP consideran que la construcción y consolidación de la paz, en el marco del fin del conflicto, requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política»<sup>15</sup>. La importancia de este acuerdo es sustancial cuando se cae en la cuenta de que mediante este paso, las FARC aceptan la posibilidad de participar en un sistema político de partidos contra el cual han empuñado las armas durante cinco décadas.

---

<sup>15</sup> Ibid., 1.

### *Tercer acuerdo: el problema de las drogas ilícitas*

Este acuerdo del 16 de mayo de 2014<sup>16</sup>, corresponde al cuarto punto de la agenda de las negociaciones: «Solución al problema de las drogas ilícitas». Llama la atención que, por primera vez en la historia, las FARC acepten públicamente su relación con el tráfico de droga y expresen su voluntad de acabarla. Así, las FARC presentan su compromiso de «contribuir de manera efectiva, con la mayor determinación y de diferentes formas y mediante acciones prácticas con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, y en un escenario de fin del conflicto, de poner fin a cualquier relación, que en función de la rebelión, se hubiese presentado con este fenómeno»<sup>17</sup>. El acuerdo prevé la puesta en marcha de una política de sustitución de cultivos de coca, una política de desarrollo para las comunidades campesinas que viven de estas plantaciones y la recuperación ambiental de las zonas destinadas a la producción de la hoja de coca. Se prevé también la implementación de nuevos

programas para la prevención del consumo de drogas y una solución concertada entre las dos partes para poner freno a la producción y comercialización ilegal de estupefacientes.

### *Los puntos aún en discusión: las víctimas y fin del conflicto*

En lo concerniente al tema de las víctimas, entre agosto y diciembre de 2014 se completaron las visitas de las cinco delegaciones de víctimas a La Habana. Durante estos encuentros con diversos representantes de asociaciones y víctimas directas del conflicto, las comisiones negociadoras pudieron escuchar de viva voz los puntos de vista de estas personas afectadas directamente por la violencia y recibir de sus manos numerosas proposiciones para detener el conflicto y hacer justicia. Los criterios de constitución de estos grupos de víctimas fueron los siguientes: que fueran víctimas directas del conflicto armado y que representaran la diversidad de las diversas violaciones de los Derechos Humanos, cometidas por los grupos armados (secuestros, torturas, asesinatos, reclutamientos forzados, etc.).

<sup>16</sup> *El Espectador*, 16 de mayo de 2014. Ver: <http://www.elespectador.com/noticias/proceso-de-paz/comunicado-conjunto-de-delegaciones-del-gobierno-nacion-articulo-492875>

<sup>17</sup> *Ibid.*

Así mismo, una comisión de doce investigadores<sup>18</sup> fue constituida e instalada el 21 de agosto de 2014 para redactar un informe sobre los orígenes y las múltiples causas del conflicto armado colombiano, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto y los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población colombiana a lo largo de estas últimas décadas. Este informe, constituido por los doce informes escritos por cada uno de los investigadores más dos relatorías que intentan hacer una síntesis de los mismos, fue publicado el 13 de febrero de 2015<sup>19</sup> y es desde ese momento una herramienta capital para abordar la complejidad del conflicto armado, establecer las responsabilidades de aquellos que

han participado como actores y contribuir al esclarecimiento de la verdad<sup>20</sup>. No se trata de un documento con fines judiciales, sino de un informe analítico y académico que a partir de diversos puntos de vista y abordajes teóricos, servirá de base para una futura comisión de la verdad.

En lo que corresponde al último punto de la agenda (fin del conflicto), una subcomisión técnica fue instalada desde el 22 de agosto de 2014. Su trabajo se ha centrado desde entonces en la búsqueda progresiva de un alto al fuego definitivo, seguido de un proceso de dejación de las armas por parte de las FARC. Para las discusiones, las comisiones negociadoras han invitado a varios generales y coroneles de las Fuerzas Armadas. Estos militares y guerrilleros, que ya se habían encontrado en el campo de batalla, ahora se sientan en la misma mesa, no para negociar la victoria o la derrota de esta guerra de cincuenta años, sino para encontrar alternativas y estrategias para terminarla definitivamente. Como avances importantes y más recientes, cabe

---

<sup>18</sup> SERGIO DE ZUBIRÍA, GUSTAVO DUNCAN, JAIRO ESTRADA, DARÍO FAJARDO, JAVIER GIRALDO, JORGE GIRALDO, FRANCISCO GUTIÉRREZ, ALFREDO MOLANO, DANIEL PÉCAUT, VICENTE TORRIJOS, RENAN VEGA y MARÍA EMMA WILLS, *Comisión histórica del conflicto armado y de sus víctimas*. Ver: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-22-de-agosto-de-2014>

<sup>19</sup> *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, disponible en: <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/una-contribucion-de-la-pluralidad-de-las-memorias>

---

<sup>20</sup> *Comunicado conjunto*. La Habana, 5 de agosto de 2014. Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-05-de-agosto-de-2014?ver=es>

mencionar el cese al fuego unilateral declarado por las FARC y activado desde el pasado 20 de diciembre. Hasta el momento, los informes de la *Defensoría del Pueblo* y de la *Fundación Paz y Reconciliación*, encargadas de seguir a esta tregua unilateral, coinciden en señalar el cumplimiento de la misma por parte de las FARC<sup>21</sup>. Como acontecimiento significativo más reciente se puede incluir un nuevo acuerdo sobre el *desminado* humanitario, al cual se llegó el pasado 7 de marzo dentro del marco de la discusión del punto concerniente al desescalamiento y fin del conflicto, y con el cual se pretende «limpiar y descontaminar los territorios en los que hay presencia de minas antipersona, artefactos explosivos artesanales,

---

<sup>21</sup> «El seguimiento (...) permite afirmar que en este lapso no se han registrado acciones armadas ofensivas de las FARC que puedan ser consideradas como un incumplimiento o violación del cese al fuego» (Defensoría del Pueblo) <http://www.elespectador.com/noticias/paz/defensoria-dice-FARC-cumplieron-el-cese-al-fuego-articulo-538928> (20 de enero de 2015); «Desde el momento en que fue anunciado el inicio de la tregua, la guerrilla cumplió a cabalidad con el cese de acciones armadas» (Fundación Paz y Reconciliación, 20 de enero de 2015) <http://www.elespectador.com/noticias/politica/estudio-confirma-FARC-cumplieron-cabalidad-tregua-unila-articulo-538898>

municiones sin explotar y restos de material de intendencia ocultos en caletas»<sup>22</sup>.

Así las cosas y según el curso de los acontecimientos presentados, todo parece indicar que la terminación del conflicto armado se aproxima. Aún resta, sin embargo, esperar el desenlace de los dos puntos todavía en discusión: la firma de un acuerdo final y el establecimiento del mecanismo adecuado para su refrendo popular, una vez terminen los diálogos.

### Los desafíos sociales y políticos en un posible escenario de «post-acuerdos»

Si bien el proceso de paz avanza en La Habana, los desafíos sociales y políticos se multiplican en Colombia. Tan difícil resulta ponerle fin a la violencia, como difícil resultará construir y mantener la paz. Entre aquellos elementos más significativos que se encuentran al orden del día en las discusiones en torno al proceso, cabe mencionar en primer lugar el papel de las víctimas y el desafío que representa en este mo-

---

<sup>22</sup> *El Espectador*, 7 de marzo de 2015: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/gobierno-y-FARC-llegan-acuerdo-sobre-desminado-articulo-548125>

mento la aplicación de la justicia para los guerrilleros responsables de delitos de lesa humanidad y graves violaciones a los derechos humanos. Sencillamente, no será posible pensar la paz y la reconciliación en Colombia si el mensaje que se deje luego de este largo proceso sea el de la impunidad y el olvido de quienes han sufrido en carne propia los estragos de la violencia. No se puede comprender, en Colombia, una paz que no esté construida sobre la base del restablecimiento de la dignidad de las víctimas. Este punto ha causado, en los últimos meses, fuertes debates entre sectores que abogan por una justicia transicional para favorecer la desmovilización de los guerrilleros, frente a otros que consideran que esta vía es una puerta abierta a la impunidad.

En segundo lugar, no se puede olvidar que la llegada a un acuerdo definitivo no significa la adquisición automática de la paz y en ese sentido el desafío para el país es de gran envergadura. Una situación de «post-acuerdos» no es necesariamente sinónimo de «post-conflicto» y en ello, la labor de las organizaciones sociales, de las iglesias, de las instituciones estatales, de las Fuerzas Armadas y de la sociedad en general, será decisiva para construir una paz duradera,

más allá del silencio de los fusiles. Sin duda, gran parte de la violencia vivida en Colombia ha sido producida por las FARC. Sin embargo, no ha sido la única, y aún quedan situaciones tan complejas por resolver como el aumento de las bandas criminales que encarnan una nueva generación de paramilitares mezclados con grupos de narcotráfico, la permanencia del fenómeno del narcotráfico y la existencia de la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación Nacional) con la cual se están explorando vías para establecer negociaciones.

En tercer lugar, no se puede pasar por alto la desconfianza de una buena parte de la población colombiana frente a lo que podría implicar en términos reales la desmovilización de los guerrilleros de las FARC. Por una parte, la ya mencionada puerta abierta a la impunidad, por otra parte el malestar frente a la posibilidad de que estos excombatientes puedan llegar a ocupar escaños automáticos en el Congreso o puestos en el gobierno, lo cual podría ser interpretado como un «premio» a los violentos, por otra parte también existe en el ambiente la incertidumbre a propósito de la posibilidad de que estos excombatientes, al no encontrar condiciones favorables para su reinserción, terminen involucrándose de nuevo en

actividades violentas, ya sea en otros grupos guerrilleros o vinculados a bandas criminales o de narcotráfico. Sin duda, la sociedad colombiana tendrá que prepararse para un proceso muy serio de perdón y reconciliación con aquellas personas que posiblemente entreguen las armas.

Por último, no se puede esperar que la construcción de la paz, luego de un posible acuerdo definitivo, se realice sin la voluntad política del Estado. Aquí, es importante comprender que este proceso de paz no le pertenece a un gobierno o a un partido político. Este proceso le pertenece al pueblo colombiano y en ese sentido, los acuerdos, más allá de diferencias ideológicas o políticas existentes en una democracia como la colombiana, deben

constituirse en una política de Estado, una hoja de ruta, para la cual se necesitarán muchos recursos, una adecuada planificación y ante todo una seria voluntad política que pueda asegurarles una ejecución eficaz y durable en el tiempo.

Valga la pena este balance de condiciones favorables y serios desafíos en la actualidad, no sólo para reconocer el esfuerzo realizado por las comisiones negociadoras y ver con optimismo el avance actual de las conversaciones aun en medio de sus numerosas dificultades, sino también para señalar con realismo que la tarea que le espera a Colombia en los años que vienen es prácticamente la de reconstruir el tejido de este país a partir de los despojos dejados por una violencia que aún no termina. ■

---

# SALTERRAE

José Ignacio González Faus

## ¿El capital contra el siglo XXI?

*Comentario teológico  
al libro de Thomas Piketty*

SALTERRAE

CJ

Comunicación y Justicia

Presencia  
Teológica

JOSÉ I. GONZÁLEZ FAUS, SJ

## ¿El capital contra el siglo XXI?

*Comentario teológico  
al libro de Thomas Piketty*

232 págs.

P.V.P: 13,95 €

El ya célebre libro de Thomas Piketty (*El capital en el siglo XXI*) concluye que el capital y su rendimiento crecen desmesuradamente por su cuenta, más de lo que crece la economía, con las graves consecuencias, no solo económicas, sino humanas, que ello supone. Con la proverbial perspicacia que le caracteriza, González Faus ha hecho su propia lectura del libro, insistiendo en que la economía deja de ser una ciencia matemática para convertirse en una ciencia humana, compañera de todas las ciencias humanas.

LOYOLA  
GRUPO DE  
COMUNICACIÓN

Apartado de Correos, 77 - 39080 Santander (ESPAÑA)  
pedidos@grupocomunicacionloyola.com

---